



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



Estudio comunicacional del alto índice de analfabetismo digital en la población adulta en la comuna Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, elaboración y aplicación de talleres digitales y tecnológicos.

PROPUESTA

Elaboración de talleres de computación y redes sociales para adultos de la comuna Subida Alta

Proyecto de grado que se presenta como requisito para optar por el título de licenciado en Comunicación Social.

Autor:

Simón Adolfo Pincay León

Tutor:

Abg. Xavier González Cobo

Guayaquil - Ecuador

2015



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Estudio comunicacional del alto índice de analfabetismo digital en la población adulta en la comuna Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puna del cantón Guayaquil, elaboración y aplicación de talleres digitales y tecnológicos		
AUTOR/ ES: Pincay León, Simón Adolfo		REVISORES: Romero Pincay, Eduardo
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil		FACULTAD: Comunicación Social
CARRERA: Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACION:		Nº DE PÁGS: 89
ÁREAS TEMÁTICAS: Ofimática, alfabetismo digital, comunicación alternativa.		
PALABRAS CLAVE: Comunicación, tecnología, inmigrante, alfabetizado.		
RESUMEN: La comunicación es la base social de las relaciones interpersonales, el avance de la tecnología ha hecho del hombre un ser futurista, esto induce a estar actualizado a los adelantos científicos y tecnológicos, el nativo digital tiene la ventaja de saber del mundo de la informática a nivel global, mientras que el adulto mayor es un inmigrante de estos adelantos que exige la actualización de ellos en la sociedad moderna, muchas instituciones públicas han aportado la ayuda social en hacer de ellos un ser alfabetizado digitalmente.		
Nº DE REGISTRO (en base de datos): COLOCA BIBLIOTECA		Nº DE CLASIFICACIÓN: COLOCA BIBLIOTECA
DIRECCIÓN URL (tesis en la web): COLOCA BIBLIOTECA LUEGO DE INGRESAR LA TESIS AL DSPACE		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0967690244	E-mail: sim_pincay@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre:	
	Teléfono:	
	E-mail:	

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de la Facultad de Comunicación Social, por el presente:

CERTIFICO

Que he analizado el proyecto de trabajo de grado presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el grado licenciado en Comunicación Social.

Tutor:

Abg. Xavier González Cobo

Guayaquil - Ecuador

2015

CERTIFICACIÓN DEL DOCENTE LECTOR

En mi calidad de Docente lectora de la Facultad de Comunicación Social, por el presente:

CERTIFICO

Que he analizado el proyecto de trabajo de grado presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el grado de licenciado en Comunicación Social.

Lcda. María Esthela Astudillo Segovia. Msc.
Docente lector

Guayaquil - Ecuador
2015

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros designados para la sustentación aprueban el trabajo de titulación sobre el tema: **“ESTUDIO COMUNICACIONAL DEL ALTO ÍNDICE DE ANALFABETISMO DIGITAL EN LA POBLACIÓN ADULTA EN LA COMUNA SUBIDA ALTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PUNÁ DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE TALLERES DIGITALES Y TECNOLÓGICOS.”**.

Del egresado:

Simón Adolfo Pincay León

C.I. 0924750052

De la Facultad de Comunicación Social

Guayaquil, 20 de junio del 2015

Para constancia Firman

ACTA DE RESPONSABILIDAD

El egresado de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, señor **Simón Adolfo Pincay León**, deja constancia escrita de ser la autor responsable del presente trabajo de titulación presentado.

Simón Adolfo Pincay León

C.I. 0924750052

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación le corresponde exclusivamente al señor Simón Pincay León; y al patrimonio intelectual de la Universidad de Guayaquil.

Simón Adolfo Pincay León

C.I. 0924750052

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a mi familia, en especial a mi esposa que ha sido el apoyo y soporte para seguir estudiando.

RECONOCIMIENTO

Doy como reconocimiento este trabajo a mi hija Valentina Pincay Riofrio.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR	III
CERTIFICACIÓN DEL DOCENTE LECTOR	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	V
ACTA DE RESPONSABILIDAD	VI
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
RECONOCIMIENTO.....	IX
ÍNDICE DE CONTENIDOS	X
Resumen	XV
Abstract.....	XVI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. Planteamiento del problema	3
1.2. Situación conflicto	6
1.3. Alcance	8
1.4. Relevancia social	8
1.6. Delimitación del problema	10
1.7. Definición del problema	10
1.9. Evaluación del problema:	11
1.10. Objetivos.....	11
1.10. 1. General	11
1.10.2. Específicos.....	12
1.11. Justificación	12
CAPÍTULO II.....	15
MARCO TEÓRICO	15

Introducción	15
2.1. Fundamentación teórica	15
2.2. Fundamentación histórica	20
2.3. Fundamentación legal	22
2.5. Variables de la investigación	25
2.5.1. Variable independiente	25
2.5.1.1. Definición conceptual de la variable independiente	26
2.5.2. Variable dependiente	26
2.5.2.1. Definición conceptual de la variable dependiente	26
CAPÍTULO III.....	27
METODOLOGÍA.....	27
3. Métodos de investigación.	27
3.2 Tipos de investigación.....	28
3.2.1 Investigación exploratoria:.....	28
3.2.2 Investigación descriptiva:	29
3.2.3. Investigación explicativa:.....	30
3.3 Software que se utilizará.	31
3.4 Población y muestra.	31
3.4.1 Población.....	31
3.4.2 Muestra.....	31
3.5 Técnicas utilizadas en la investigación.....	33
Encuesta.	33
3.6 Instrumentos.	33
CAPÍTULO IV.....	34
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	34
CAPÍTULO V.....	45
PROPUESTA.....	45

5. Introducción	45
5.2.1. Objetivo general	46
5.2.2. Objetivos específicos	46
5.3. Contenido de la propuesta	46
5.6. Presupuesto	51
CAPÍTULO VI.....	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
Conclusiones	53
Recomendaciones	54
Bibliografía	55
ANEXO 1	58
ANEXO 2	60
ANEXO 3	62

Índice de cuadros

Cuadro N° 1: pregunta N°1.....	34
Cuadro N° 2: pregunta N°2.....	36
Cuadro N° 3: pregunta N°3.....	37
Cuadro N° 4: pregunta N°4.....	38
Cuadro N° 5: pregunta N°5.....	39
Cuadro N° 6: pregunta N°6.....	40
Cuadro N° 7: pregunta N°7.....	41
Cuadro N° 8: pregunta N°8.....	42
Cuadro N° 9: pregunta N°9.....	43
Cuadro N° 10: pregunta N°10.....	44

Índice de gráficos

Gráfico N°1: pregunta 1	34
Gráfico N°2: pregunta 2	36
Gráfico N°3: pregunta 3	37
Gráfico N°4: pregunta 4	38
Gráfico N°5: pregunta 5	39
Gráfico N°6: pregunta 6	40
Gráfico N°7: pregunta 7	41
Gráfico N°8: pregunta 8	42
Gráfico N°9: pregunta 9	43
Gráfico N°10: pregunta 10.....	44

Resumen

La comunicación es la base social de las relaciones interpersonales. El avance de la tecnología ha hecho del hombre un ser futurista; esto induce a estar actualizado a los adelantos científicos y tecnológicos; el nativo digital tiene la ventaja de saber del mundo de la informática a nivel global, mientras que el adulto mayor es un migrante de estos adelantos que exige la actualización de ellos en la sociedad moderna, muchas instituciones públicas han aportado la ayuda social en hacer de ellos un ser alfabetizado digitalmente. El mundo moderno obliga al ser humano a estar a la vanguardia de esta, muchos adultos especialmente los mayores que habitan en los sectores rurales, no tienen conocimiento de la ofimática (computación); por lo que este proyecto se centra en los habitantes de la Comuna de Subida Alta perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, quienes serán capacitados en el Centro Tecnológico Popular perteneciente al Consejo Provincial del Guayas.

Palabras claves: Comunicación, tecnología, migrante, alfabetizado.

Abstract

Communication is the foundation of social relationships. The advancement of technology made a man to be futuristic; this leads to update to scientific and technological developments; digital native has the advantage of knowing the world of computers globally. A person, who can understand how to work with the digital technology has the advantage of knowing the global world of computers, but elderly people are like immigrants in this area and in the modern society and it is necessary to update their knowledge, many public institutions have provided social assistance to make them a be digitally literate. The modern world requires humans to be digitally advanced, many adults, especially the elderly who live in rural areas, have no knowledge about computers; so this project focuses on the inhabitants of the Commune of Subida Alta Puna belonging to the parish of Guayaquil, who will be trained in the technology center belonging to the Popular Provincial Council of Guayas.

Keywords: communication, technology, immigrant, literate.

Traducción: Yana Inzhivotkina

Docente traductora

Ced. 0959126475

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la tecnología se encuentra en todas las actividades de nuestra vida: desde pagos, uso de cajeros automáticos, compras por internet, consultas en tiendas departamentales, etc. Por esta razón el dominio de la computadora es una urgente necesidad. El taller básico de computación para adultos es un programa pensado, estructurado y orientado especialmente para personas que no han tenido contacto alguno con la computadora, desde conocer cada uno de los componentes de hardware hasta aprender a manejar sus programas (software) de la manera más rápida y sencilla.

El taller de computación y redes sociales como parte de su misión fundamental busca promover el desarrollo de las personas mayores a través de la educación a lo largo de la vida; esto permitirá que ellos puedan estar actualizados en los temas de interés, participando en actividades comunitarias y manteniéndose activos social e intelectualmente.

Este curso nace debido a la inquietud de los adultos mayores por el deseo de incorporarse al mundo de la computación. El sorprendente avance tecnológico los aísla y los deja fuera de conversación, con los contenidos de este curso los alumnos se incorporarán al lenguaje y comprenderán las palabras que usan sus hijos y/o nietos cuando hablan de software, hardware, planillas de cálculo o procesadores de textos. Se sentirán capaces de integrarse al mundo de la informática y, en algunos casos, poder aplicar estos conocimientos en su quehacer laboral y familiar.

Con la finalidad de avanzar en la inclusión digital y en la formación de adultos mayores en la ciencia y nuevas tecnologías, se busca ofertar sin costo algunos talleres y cursos que promuevan todo esto a través de

conocimientos de aprendizaje innovadoras, con el objetivo de incorporar a comunidades donde los recursos sociales son escasos a la cultura digital, a través de la innovación educativa.

Tratar el planteamiento, la situación en conflicto y su ubicación en un contexto del problema, como la estructuración de los objetivos de la investigación, la justificación y la delimitación son apreciados en el Capítulo I del presente Trabajo de Titulación.

En el Capítulo II se estructura el Marco Teórico, específicamente el contexto histórico, teórico y legal.

La metodología es la base principal de toda investigación, conlleva a identificar los recursos bases para el desarrollo del Trabajo de Titulación, esto se lo ve en el Capítulo III.

Cuando se hace un análisis de datos y resultados se lo aprecia en el Capítulo IV, del cual se aplicó en las encuestas el modelo tipo ordinario cuantitativo basado en preguntas cortas sin valoraciones (kano), es decir aplicando la observación en el desarrollo de la misma.

La propuesta es la base más importante del presente trabajo, es prioritario esclarecer la actividad que se propone desarrollar en el lugar escogido para el estudio investigativo, esto se lo aprecia en el Capítulo V.

El Capítulo VI se habla de la conclusión y recomendación que se hace del análisis de todo el Trabajo de Titulación.

La aplicación de los anexos, respaldan el trabajo investigativo, esto sustenta la veracidad del documento en el momento de realizarlo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

En la actual y vigente (Constitución Política del Ecuador, 2008), sobre los Elementos Constitutivos del Estado, en sus principios fundamentales el Art. 1 establece que: *“El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”*.

Una de las formas prioritarias que reza en este artículo es que el Estado es el órgano ejecutor de los cambios, sociales, culturales, tecnológicos, comunicacionales, etc., vinculados al Buen Vivir, donde el ciudadano goce de todos los derechos que la constitución garantiza.

Una de las mayores falencias académicas, científicas e investigativas, es que la tecnología de la información y la comunicación llamada TIC, no llegan a todos los individuos, especialmente los adultos mayores, por ser migrantes de la tecnología, es decir desconocen lo que es y para qué sirve.

Muchos individuos de las zonas urbanas rurales, que viven en los alrededores de las grandes ciudades, son analfabetos digitales.

Hoy en día no se puede hablar de alfabetización digital, si el individuo no conoce la importancia de internet como herramienta de comunicación social. Muchos países del mundo buscan erradicar en su población este principal problema social. El nuevo educador y sus educandos tienen que estar a la vanguardia comunicacional para desarrollar su potencial investigativo de manera autodidacta.

Alonso Gutiérrez, en su artículo cuyo título es “La alfabetización digital en la era de Internet”:

“...la alfabetización no tendría por qué girar en torno al ordenador o Internet, sino que se centra más en la integración de imagen, sonido y texto en documentos interactivos de estructura arbórea. Hoy por hoy, sin embargo, la mayoría de estos documentos se realizan y se nos presentan a través del ordenador e Internet es la principal fuente y escaparate del hipermedia”
(Gutiérrez Martín, La alfabetización digital en la era de Internet , 2003).

La era digital gira entorno del hombre moderno, donde la capacidad de acceder a los ordenadores es llegar a comprender y saber utilizar de forma correcta esa información de fuentes que se representan a través del ordenador.

1.1. **Ubicación del problema en un contexto**

La alfabetización

- Alfabetización: condición que sabe leer. Persona que sabe leer y escribir. Individuo que tiene la habilidad o facilidad de leer y escribir. Persona letrada.

En la Conferencia Internacional de la UNESCO en 1996, cuya sede está en París (Francia), en la revisión concerniente a las recomendaciones de la estandarización internacional de estadística educativa establece que:

“La alfabetización funcional se refiere a aquellas personas que pueden realizar todas las actividades necesarias para el funcionamiento eficaz de su grupo

y comunidad, y que además les permite continuar usando la lectura, la escritura y el cálculo para su propio desarrollo y el de su comunidad” (UNESCO , 1986).

En un artículo científico elaborado por la Lic. Claudia Silverira, dice: “La alfabetización digital: una herramienta para alcanzar el desarrollo y la equidad en los países de América latina y el Caribe” (Silverira, 2005), y que reposa en el Centro de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República de Uruguay del 2005, toma como referencia de un término estructurado por Leandro Bernal Pérez, que se refiere al término "cyberalfabetización" para denominar el conocimiento y manejo de las herramientas digitales. En su trabajo, enfatiza en el aspecto ético del acceso a la información digital y afirma que:

"las habilidades para orientarse satisfactoriamente en la red ayudarán también a las personas a descubrir, usar y evaluar las fuentes de información que posibiliten su desarrollo, tanto profesional como humano" (Bernal Pérez, 2003).

La alfabetización digital es considerada en América Latina como un pilar de desarrollo social y educativo, en la población; esto ayuda a que las propuestas sugeridas por los estudiantes de educación superior sean analizadas y aceptadas no solo por las autoridades de la institución donde estudian, sino por los organismos competentes, sean locales, provinciales, gubernamentales o privados (fundaciones).

En la última década en el Ecuador se ha venido generando desde todas las partes, programas para erradicar el analfabetismo digital, es decir instruir a toda la población sobre el uso correcto de los sistemas digitales como política de estado, pero, ¿cómo llegar a todos los sectores o

rincones del país, especialmente las comunidades alejadas de las grandes urbes?, es el caso de la parroquia Puná ubicada al sur del cantón Guayaquil, donde sus comunidades han sido olvidadas, siendo la generación migratoria hacia las grandes ciudades.

1.2. **Situación conflicto**

Se aplica de manifiesto la importancia de internet como herramienta de trabajo y como objeto de análisis crítico. Hay que tener en cuenta que las grandes redes de comunicación han dado lugar a un nuevo entorno relacional: el ciberespacio como uno de los que más han contribuido a configurar la sociedad actual.

El continuo desarrollo del ciberespacio nos brinda también un lugar, un campo abierto de expresión para la creación digital y multimedia. Hemos defendido la creación multimedia como principio básico de la alfabetización digital y, como base de nuestro modelo, proponemos la realización de proyectos que den sentido educativo al uso, por otra parte imprescindible, de la tecnología digital. En muchas ocasiones los productos resultantes de esa creación multimedia como alfabetización, que ya tendría sentido simplemente como proceso, encuentran en internet un lugar donde proyectarse, donde compartir espacio con otras voces. La expresión y la creación, al hacerse públicas, adquieren entonces su verdadero sentido de llegar a unos destinatarios, los usuarios de Internet, y este hecho resulta altamente motivador para quien tiene algo que ofrecer y, a su vez, se acerca a la red para ver qué ofrecen otros.

La educación moderna tiene una masificación gradual, donde los sectores medios y bajos, han tenido un rol activo sobre el replanteamiento de la educación. Esto implica que la formación ciudadana debe incorporarse en las políticas del Estado, es decir que el ciudadano debe conocer sus deberes y derechos, que estén conscientes sobre la participación política, social y

económica en el entorno urbano. (Gros & Contreras, 2006)

Ante estas tendencias de alfabetización y dadas las características de los productos digitales del actual desarrollo tecnológico, entendemos que se debe utilizar una expresión que contemple y establezca una relación armónica entre ellas. Posiblemente, la más adecuada en estos momentos es alfabetización tecnológica multimodal, pues la información multimedia que tiene su soporte en dichas herramientas es múltiple y, consecuentemente, múltiples son las posibilidades de representar la realidad, pues la confluencia de las herramientas verbales y visuales fomenta los procesos de percepción, análisis, reflexión, pensamiento, etc.

Una forma de facilitar esa reconstrucción es realizarla en el seno de una comunidad de práctica (WENGER, 2001). Al hablar de comunidad de práctica, nos referimos, básicamente, a un grupo de personas que tienen un compromiso mutuo para vivir de acuerdo con una determinada forma de vida y para compartir unos determinados valores culturales y éticos, y usar unos medios comunes, de tal forma que no sólo encuentran placer en lo que hacen, sino que también lo experimentan por el hecho de hacerlo juntos. En este sentido, es esencial hacer uso práctico de los medios; es decir, llevar a cabo acciones que busquen el bienestar, para ese grupo de personas. El papel de los medios tecnológicos y de los lenguajes artísticos que tienen en ellos su soporte es el de narrar historias, contar sensaciones y emociones; y denunciar situaciones o hechos injustos acaecidos en esos contextos. (García-Vera, 2007)

Enfocando estos contextos se coloca de manifiesto la importancia de la alfabetización digital en los adultos de las zonas urbano marginales y rurales, con el propósito de que ellos puedan estar capacitados y actualizados en el proceso de aprendizaje del siglo XXI.

Esta propuesta de alfabetización tecnológica múltiple a través de

procesos de participación y de reconstrucción de significados en el seno de una comunidad de práctica ofrece resistencia a los mecanismos que perpetúan o aumentan las desigualdades sociales, pues su desarrollo alberga prácticas orientadas por valores basados en la honestidad y la igualdad de oportunidades para participar en la toma de decisiones, en la realización de planes, etc., e ineludiblemente, estos nuevos significados, este nuevo conocimiento generado, llevarán a los participantes a tener una independencia tecnológica y a desarrollarse tanto personal, como socialmente.

1.3. Alcance

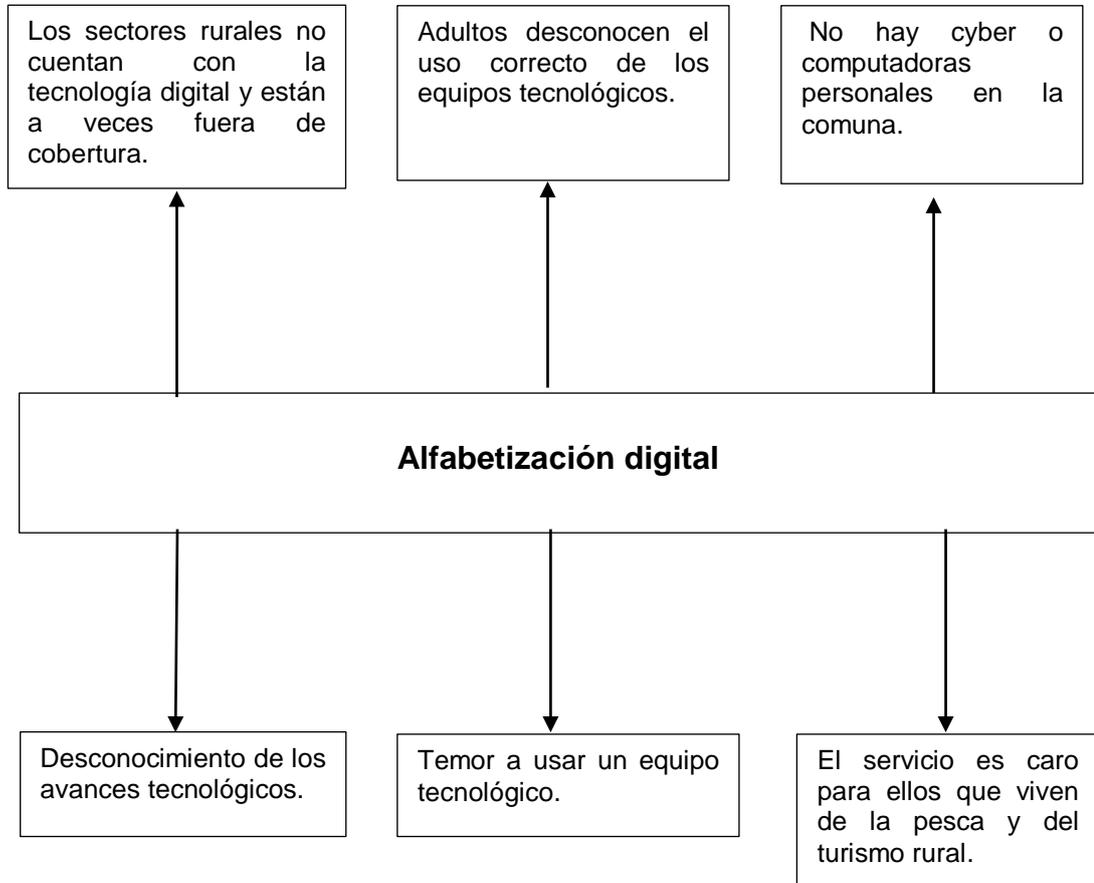
La investigación busca regularizar el nivel de aprendizaje digital de las personas adultas que viven en la comuna de Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná, del cantón Guayaquil. Ellos no sólo aprenderán, sino tendrán la oportunidad de conocer sobre los beneficios de la tecnología digital en el proceso de educación diaria.

1.4. Relevancia social

No sólo se busca mejorar la calidad de vida de los involucrados, hay que inducirlos a las nuevas tendencias digitales que exige la sociedad. Los adultos de las zonas rurales no están a la vanguardia del desarrollo socioeducativo, esto permite crear talleres de capacitación en pro y beneficio de una comunidad como lo es Subida Alta, ubicada en el sur oeste de la isla Puná, parroquia del cantón Guayaquil.

1.5. Causas de problema y consecuencias

Causas



Efectos

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: propia

1.6. Delimitación del problema

- **Tiempo:** período 2014 – 2015
- **Espacio:** comunicación digital.
- **Campo:** comuna Subida Alta, Puna, Guayaquil, Guayas
- **Área:** comunicación social
- **Aspecto:** alfabetización digital.
- **Tema:** “Estudio comunicacional del alto índice de analfabetismo digital en la población adulta en la comuna Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, elaboración y aplicación de talleres digitales y tecnológicos”
- **Problema:** poco conocimiento del uso de la computadora y redes sociales por parte de los adultos de los sectores rurales.
- **Población:** 190 personas: habitantes de la comuna.
- **Variable independiente del problema:** analfabetismo digital en los adultos de la comuna Subida Alta de la parroquia Puná.
- **Variable dependiente del problema:** estudio de la incidencia de analfabetismo en las comunidades rurales de la provincia del Guayas.
- **Variable independiente de propuesta:** elaboración de talleres de computación y redes sociales para adultos en la comuna de Subida Alta.

1.7. Definición del problema

El analfabetismo digital es uno de los mayores problemas sociales del presente siglo XXI, el mismo que es necesario aplicar nuevas estrategias educativas y comunicacionales, porque los adultos son los mayores perjudicados de este fenómeno social.

1.8. Formulación del problema

¿Qué efectos tiene el mal manejo de la educación tecnológica en los adultos de las zonas rurales de la provincia del Guayas?

1.9. Evaluación del problema:

- **Factibilidad** porque se busca mejorar la calidad de vida de los adultos de la Comuna de Subida Alta (Isla Puná), con el propósito de educarlos con los últimos adelantos tecnológicos que exige la sociedad actual.
- **Conveniencia social** en la aplicación de una propuesta para fomentar nuevos conocimientos educativos en el aprendizaje de los adultos como involucrados.
- **Utilidad** es sencilla y aplicable el proyecto, por lo que no se utilizara un lenguaje técnico, sino un lenguaje sencillo para que los habitantes de Subida Alta puedan entender los conceptos y definiciones del curso de computación.
- **Importancia**, radica en la aplicación de talleres de educación digital para el desarrollo y el Buen Vivir de los habitantes de Subida Alta, lo que contribuirá acertadamente en el progreso del sector y evitar una marginación educativa.

1.10. Objetivos

1.10. 1. General

- Implementar talleres de capacitación digital dirigida a personas adultos que no tengan conocimiento del uso de la computadora y

especialmente del internet, con el propósito de inducirlos a la tecnología digital, convirtiéndolos en personas alfabetizadas digitalmente.

1.10.2. Específicos

- Involucrar a los adultos mayores de la comuna Subida Alta de la parroquia Puná, con la prioridad de que ellos estén a la par con la vanguardia digital, y sepan controlar a sus hijos en el momento que ellos utilicen un móvil o una computadora para estar preparados para determinadas funciones.
- Desarrollar estrategias de publicidad y comunicación para que los pobladores conozcan la importancia de los talleres en beneficio de los involucrados.
- Analizar los resultados obtenidos del taller para verificar cuales son las facilidades que éstas han tenido en el aprendizaje telemático de los habitantes de la comuna de Subida Alta.
- Innovar mejoras en la propuesta como plan piloto para alcanzar las finalidades que se busca obtener como meta de enseñanza digital.

1.11. Justificación

Los cambios que se han desarrollado en las últimas décadas sobre el uso correcto de las TIC, invitan a estudiar sobre el verdadero potencial de estas en el proceso social del ser humano moderno, mediante las modificaciones de los modelos de orden social en el diario vivir del individuo.

El INEC considera a una persona analfabeta digital cuando cumple simultáneamente 3 características; 1.- No tener celular activado, 2.- En los últimos 12 meses no haber utilizado computadora, 3.- En los últimos 12

meses no haber utilizado internet. En el 2013 se genera las siguientes cifras estadísticas desarrolladas en el país, dándose como resultados:

El 20% de los habitantes en el Ecuador son analfabetas digitales. El 9.2% menos que en el 2010. El estudio reflejó que el acceso al Internet también se incrementó al pasar del 11,08% en el 2010 al 23.8% de hogares con acceso al internet en el 2013. De acuerdo a las áreas en la zona rural el porcentaje de hogares que tienen acceso a internet es el 9.01%, mientras que en el área urbana es el 37%. (INEC, 2013)

En una ponencia que se lo público en el II Congreso Internacional de Alfabetización Tecnológica, Badajoz, la misma que se desarrolló entre 29–30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006, sobre alfabetización digital en la prisión: una experiencia con jóvenes internos, de Jorge Franganillo; Profesor de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona, acoge en su página 2 sobre la evolución desigual de la sociedad una cita textual de Alonso Gutiérrez que dice que la convergencia de tecnologías y lenguajes sobre las redes ha dado lugar al ciberespacio, un medio virtual donde se establecen contactos interpersonales, donde se dialoga, se aprende, se comercia, y se realizan actividades de ocio, formando comunidades. Es un entorno en el que las nuevas dinámicas de relación resultan decisivas para construir un mundo mejor.

“En consecuencia, las actuales demandas de alfabetización digital, que dan por supuesta la alfabetización básica de saber leer y escribir, exigen una “realfabetización” de los alfabetizados (Gutiérrez Martín, Alfabetización digital: algo mas que ratones y teclas, 2003)

La propuesta e idea principal del presente trabajo de titulación es capacitar a los adultos de la Comuna de Subida Alta por medio de talleres

de computación digital, con el propósito de que los involucrados estén a la vanguardia de la tecnología.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Introducción

Uno de los mayores problemas para los habitantes de las comunas en el país es el retraso tecnológico; muchos de los pobladores no cuentan con el dinero suficiente para poder acceder a los servicios como internet, o televisión por cable.

2.1. Fundamentación teórica

Con la masificación del computador se ha podido apreciar grandes cambios en el ámbito empresarial, tecnológico y personal dentro del marco de la sociedad moderna, las comunicaciones y el acceso al conocimiento general a través de internet y todos sus servicios ha revolucionado el mundo haciéndolo globalizado, es decir, se puede dialogar de forma rápida con cualquier parte del mundo sin tener que usar un teléfono o escribir una carta.

Luis Eduardo Paz Saavedra autor del artículo “ALFABETIZACION DIGITAL EN EL ADULTO MADURO UNA ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL”, editado en la revista científica de la UNAL acoge un concepto de Prensky, por ejemplo, se plantea el estudio de dos grupos de personas en lo que al contacto con el mundo de la información y las comunicaciones se refiere:

“En primer lugar: los llamados “nativos digitales” son los individuos que tienen un contacto permanente con la informática y con los diferentes tipos de tecnología; aprendiendo habilidades muy desarrolladas en este mundo globalizado que habitualmente usan las TIC en todo momento; siendo individuos que no exceden de los treinta años de edad; los “migrantes digitales” son el segundo grupo

de referencia los mismo que han aprendido a utilizar la tecnología en el diario vivir, por motivos de estudios, trabajo o autoaprendizaje; no existe un rango de edad que establezca a este grupo, porque la mayoría de ellos son personas adultas, que han aprendido a convivir con la tecnología” (Paz Saavedra, 2012).

Un tercer grupo está formado por todos los individuos que no han tenido la oportunidad de aprender de estos recursos tecnológicos; son adultos mayores, especialmente de la tercera edad, los mismos que se han visto relegados y excluidos de la Sociedad del conocimiento y de la información, por el escaso o a veces nulo contacto con la tecnología.

¿Quiénes son los destinatarios de la alfabetización digital?: La alfabetización digital tiene dos grandes destinatarios. Por una parte están los niños, del cual el sistema educativo beneficia en gran medida al incrementar la tecnología dentro de sus planes curriculares, que son indispensables en el aprendizaje integral de los niños y adolescentes.

Los adultos aunque estén alfabetizados, siempre buscan o tienen la necesidad de adquirir conocimientos relacionados con la transmisión, gestión, presentación y comprensión de la información.

La alfabetización digital para el adulto, se la divide en dos grupos:

Aquellos que tienen formación profesional pero desean mantenerse de manera constante a la vanguardia de las nuevas tecnologías, y los que son relegados del conocimiento de la información en esta sociedad globalizada, como las amas de casa, jubilados, o cualquier otro adulto que no tenga acceso al uso de las tic.

Específicamente, a continuación se mencionan algunas de las características propias de cada una de las etapas de la edad adulta:

Adulto joven (18-40): Erik (Erikson, 1962) denomina este periodo como crisis de identidad vs aislamiento, dependiendo del patrón de vida de cada individuo sea esta física o económica. En los primeros años de adultez se establecen los parámetros basados en la meta de vida; al finalizar los 30 años el individuo busca estabilidad financiera como familiar.

Adulto maduro o medio (41-60 años): en esta etapa se la considera como la etapa de conciliación real del individuo cuando aprende a controlar sus emociones, es decir afronta sus problemas y frustraciones sin dificultad alguna. (RENA (Red Escolar Nacional), 2012).

Adulto mayor (61 o 65 años en adelante): se aprecia puntos fuertes y débiles que son parte del envejecimiento a diferencia de la adolescencia. El adulto mayor tiene que adaptarse a los nuevos cambios estructurales de la sociedad, como la tecnología; es decir, aprovechar de forma correcta la disminución de capacidades y aprovechar al máximo las ganancias en experiencia, sabiduría y paciencia (RENA, 2012).

Brecha generacional y relaciones interpersonales

Brecha generacional: la familia es asociada con la estabilidad emocional y económica; es considerada como un espacio de distintas dimensiones institucionales y culturales de la sociedad... se hacen presente los vínculos formales de la legalidad y de la emocionalidad ..." (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo:- Desarrollo Humano en Chile, 1998); sin embargo, actualmente esta imagen difícilmente alcanza la realidad; de aquí que surge la llamada brecha generacional, término que hace alusión a las diferencias que van dándose entre generación y generación: padres e hijos, padres con sus propios padres y, en general, adultos con jóvenes y niños.

Muchas veces se aprecia que los adultos juzgan a los jóvenes en función al uso de la tecnología. El impedimento del uso de las tic hacen que ellos se sientan relegados de la realidad del conflicto, ver videos musicales, revisar un email, entre otras cosas. Los cambios generacionales han creado diferencias entre los adultos mayores y los jóvenes, especialmente en la forma de vestir y de hablar; esto se da por la falta de comunicación como de interacción en los espacios comunes donde ellos frecuentan.

En resumen, la brecha generacional está relacionada con las grandes diferencias que suelen presentarse entre personas de diferentes edades y épocas: especialmente entre jóvenes y adultos, situación que genera distanciamiento y falta de comunicación.

La brecha generacional y la sociedad

La brecha generacional constituye una de las causas que produce el rompimiento de la comunicación entre el adulto mayor y los jóvenes. Esta problemática se ha dado a lo largo de la historia por los cambios culturales; se aprecia en las generaciones actuales la rebeldía colectiva, manifestándose un desajuste en la estructura de autoridad, es decir la perdida de los valores sociales dentro de la familia; esto conlleva a conflictos generacionales por parte de los jóvenes hacia el adulto mayor en el uso tecnológico y de personalidad.

Lo que estos movimientos revelan es, ante todo, un malestar generacional con la cultura establecida, especialmente con aquellos aspectos más vinculados a sus instancias formativas: “La educación y el consumo, la familia y la moral, la religión y la estética, la vocación y el trabajo, los medios de comunicación y las tecnologías del saber” (Brunner, 2006).

Fortalecimiento de relaciones intrafamiliares

“La familia es el pilar o célula de la sociedad, cada individuo puede transmitir a sus allegados valores buenos o malos, es decir aceptan o rechazan, las normas que transmiten en el hogar de manera positiva o negativa son el resultado de la personalidad del individuo, lo que induce al comportamiento orientado de la persona dentro de la comunidad” (Calderon Morales, 1999).

“El mundo cambia todo el tiempo y a una velocidad que asusta. Lo que ayer era una moda, hoy no lo es” (Paredes, 2015)

Acaso tienen los jóvenes, en la actualidad, los mismos valores que se practicaban antes? ¿Qué clase de adultos mayores habrá en los años posteriores? En ciertos casos aunque estemos cerca en vez de comunicarnos directamente, no lo hacemos sino por medio de mensajes de texto.

La principal causa de los cambios de vida entre los adultos mayores y los jóvenes pasa por el avance de la ciencia y la tecnología.

Estas herramientas tecnológicas son las que están siendo utilizadas por los jóvenes y niños, actualmente; es así que ayudan a que una actividad o búsqueda que se tardaba horas hoy se lo resuelve en segundos.

Ciertos adultos mayores sienten rechazo ante las herramientas tecnológicas actuales y creen que no les ayuda a mejorar su estilo de vida y por eso se rehúsan a utilizarlas

Una de los principales factores para que los adultos mayores no utilicen las tecnologías actuales es que no se los ha preparado para poder

acceder a éstas; tal es así que los precios elevados de los dispositivos tecnológicos y el uso del internet hace que ellos no puedan solventar este tipo de gastos debido a sus bajos ingresos.

La realidad es que en los jóvenes influirá de manera directa las nuevas tecnologías y que posteriormente lograrán que haya una mejor comunicación entre ellos.

2.2. Fundamentación histórica

A finales del siglo XX se constituyó la época especial de la computadora y de la tecnología digital, esto le da al hombre habilidades y competencias técnicas, desarrollando destrezas en el aprendizaje personal. Esto no ha podido ser accesible en las generaciones determinadas especialmente en los adultos que pasan los 55 años, que han tenido un escaso acceso a los avances tecnológicos.

Los adultos mayores no han tenido acceso a estos avances y se han visto marginados y relegados en este campo. La explicación es muy sencilla: con la masificación de las computadoras donde tuvieron al alcance de las instituciones educativas y empresariales, los estudiantes anteriores a esta etapa, no necesitaban el uso de estos aparatos para sus actividades laborales, estando alejados de todas las herramientas tecnológicas disponibles.

Muchos autores no han hecho referencias exhaustivas sobre este nuevo concepto que es la “Alfabetización Digital”, porque esos conceptos y definiciones pueden variar de acuerdo al punto de vista del autor o del investigador.

No existen esfuerzos que ahonden con referencias sobre estos términos, específicamente de “alfabetización” o de las variantes poco utilizadas de la era computacional; más bien, se han seleccionado referencias para introducir el concepto –señalándose la ubicación de la referencia original– que lo explican de forma clara, si es inconsistente con otras definiciones, o que ofrecen una perspectiva inusual o informativa. Sí se ha hecho un esfuerzo por incluir contribuciones desde una base teórica lo más amplia posible, aunque la mayoría de las referencias proceden del sector de bibliotecas/documentación, reflejando la naturaleza de la bibliografía publicada: J.C. Behrens sobre el Análisis conceptual y reseña histórica de la alfabetización informacional, la universidad y la investigación, establece que:

“...a pesar de la mayor significancia del concepto de su tratamiento dentro de la literatura ‘permanece esencialmente confinado en la disciplina de Biblioteconomía y Documentación’” (Behrens, 1994).

Parte de la dificultad que entraña entender esta idea proviene del hecho de que varios autores tienden a evitar la definición en aras de otorgar asesoramiento práctico, algunas veces incluso de manera explícita y públicamente reconocida: así, por ejemplo, Barclay advierte de que su ‘manual práctico’ sobre enseñanza de la alfabetización electrónica, establece que:

“no trata los importantes aspectos concernientes a... qué convierte a una persona en competente en información electrónica” (Barclay, 1995).

Siempre que se han expuesto los argumentos y se han apoyado, a la vez, en citas directas de varios autores, de manera original, como forma de transmitir directamente el saber de los puntos de vista expresados, esta revisión, después de abordar de manera breve la frecuencia de

varios términos en la literatura, examina en primer lugar el concepto mismo de alfabetización; después se consideran las 'alfabetizaciones basadas en destrezas', conceptos desarrollados para tratar una información de creciente complejidad, así como las tecnologías de la información.

2.3. Fundamentación legal

Para la aplicación de la propuesta de comunicación:

Constitución de la República del Ecuador.

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley.

En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Ley Orgánica de Comunicación

Objeto de la Ley de Comunicación

Toda empresa que se dedique a la prestación de un servicio debe expedir un código deontológico, con el propósito de que sus miembros deben saber respetar lo que la ley garantiza, como se lo aprecia en el art. 9 de la Ley de Comunicación del Ecuador.

Art. 9.- Códigos deontológicos.- Los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios deberán expedir por sí mismos códigos deontológicos orientados a mejorar sus prácticas de gestión interna y su trabajo comunicacional. Estos códigos deberán considerar las normas establecidas en el artículo 10 de esta Ley. Los códigos deontológicos no pueden suplir a la ley.

CAPÍTULO II

Derechos a la comunicación

SECCIÓN I

Derechos de libertad

Art. 17.- Derecho a la libertad de expresión y opinión.- Todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley.

Art. 35.- Derecho al acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación.- Todas las personas tienen derecho a acceder, capacitarse y usar las tecnologías de información y comunicación para potenciar el disfrute de sus derechos y oportunidades de desarrollo.

Art. 42.- Libre ejercicio de la comunicación.- Todas las personas ejercerán libremente los derechos a la comunicación reconocidos en la Constitución y esta Ley a través de cualquier medio de comunicación social.

Las actividades periodísticas de carácter permanente realizadas en los medios de comunicación, en cualquier nivel o cargo, deberán ser desempeñadas por profesionales en periodismo o comunicación, con excepción de las personas que tienen espacios de opinión, y profesionales o expertos de otras ramas que mantienen programas o columnas especializadas.

Las personas que realicen programas o actividades periodísticas en las lenguas de las nacionalidades y pueblos indígenas, no están sujetas a las obligaciones establecidas en el párrafo anterior.

En las entidades públicas los cargos inherentes a la comunicación serán desempeñados por comunicadores o periodistas profesionales

2.4. Definición de términos

Alfabetización: los estándares para los que se constituyen los niveles de alfabetización varían dependiendo de la sociedad; sin embargo está se podría reducir a la habilidad de una persona para leer y escribir, lo cual según Bawden, constituye una alfabetización básica.

El analfabetismo.- se considera uno de los indicadores de niveles culturales de un país, este factor se tiene en cuenta por el grado de desarrollo que puede tener la sociedad ya que al medir el número de personas adultas que no han logrado los niveles mínimos de alfabetización, obtienen una cifra que puede incidir en la capacidad de producir riqueza, en acceso a nuevas oportunidades y en la igualdad social.

Alfabetización digital: partiendo de la anterior problematización se puede considerar que el ser humano forma parte de un mundo en donde las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en una realidad imparable para el desarrollo de la sociedad; eventualmente las exigencias tecnológicas demandan adquirir nuevos conocimientos para ser aplicados diariamente ya que la presencia de éstas en cualquier actividad humana (economía, en el tiempo libre, en las organizaciones, en la comunicación, en la administración, etc.) son cada vez más notorias.

2.5. Variables de la investigación

2.5.1. Variable independiente

Analfabetismo digital en los adultos de la comuna Subida Alta de la parroquia Puna.

2.5.1.1. Definición conceptual de la variable independiente

Muchos adultos en la comuna de Subida Alta carecen de conocimientos tecnológicos, los mismos que cuando están frente a un dispositivo móvil o fijo sienten temor pensando que les puede suceder algo.

2.5.2. Variable dependiente

Estudio de la incidencia de analfabetismo en las comunidades rurales de la provincia del Guayas.

2.5.2.1. Definición conceptual de la variable dependiente

Es importante aplicar la comunicación alternativa en zonas rurales como es el caso de la comuna de Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, siendo una estrategia principal la aplicación de talleres de educación digital para adultos del sector y de los lugares aledaños.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3. Métodos de investigación.

Para la aplicación de la metodología, el presente Trabajo de Titulación se sustenta bajo un método documental y bibliográfico, como el de campo, mediante la recopilación de datos en textos, libros, documentos, artículos, internet, etc., para el soporte del marco teórico.

Para desarrollar este trabajo se describirá la metodología a utilizar:

- Valorar una investigación absoluta sobre el analfabetismo digital y las consecuencias que genera esta en los adultos mayores.
- Analizar el nivel de conocimiento de los recursos tecnológicos, sobre el tema principal de la investigación.
- Seleccionar métodos investigativos, viables a la aplicación de los objetivos del presente trabajo de titulación.

El nivel de investigación (Morales, 2010): Refiere al grado de profundidad que aborda un fenómeno como objeto de estudio.

3.1. Diseño de la investigación

Para la ejecución del diseño de la investigación, es necesario la aplicación de los siguientes métodos:

Método deductivo: Consiste en tomar conclusiones generales, mediante el análisis de principios y leyes, que han sido validas en la aplicación práctica de los hechos particulares como es el caso del Centro

Tecnológico Popular a través de KOICA (Agencia para la Cooperación Internacional) en la erradicación del analfabetismo digital.

Método analítico: Consiste en descomponer mediante la aplicación de una unidad u objeto el desarrollo minucioso del problema a través de la investigación de campo, es decir evaluar la necesidad de cada individuo sobre el analfabetismo digital en la comuna Subida Alta de la isla Puná.

Método sintético: Es la indagación principal que se realiza en el momento de aplicar una investigación, se formula preguntas de forma sistemática sobre la necesidad que tiene el individuo frente a los cambios sociales que se desarrolla en la comunidad, en este caso el uso de la tecnología en el diario vivir del habitante de la comuna Subida Alta.

3.2 Tipos de investigación.

Según se mencionó, el trabajo se ejecutará sobre hechos reales y sus características fundamentales; además de incluir tipos de herramientas como encuestas y entrevistas.

Con la exploración directa de los fenómenos, se podrá fundamentar las bases de la investigación. Los tipos de investigación son:

3.2.1 Investigación exploratoria:

Se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada, es decir, un nivel superficial de conocimiento. Este tipo de investigación, pueden ser:

a) Dirigidos a la formulación más precisa de un problema de investigación, dado que se carece de información suficiente y de

conocimiento previos del objeto de estudio , resulta lógico que la formulación inicial del problema sea imprecisa. En este caso la exploración permitirá obtener nuevo datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación.

b) Conducentes al planteamiento de una hipótesis: cuando se desconoce al objeto de estudio resulta difícil formular hipótesis acerca del mismo. La función de la investigación exploratoria es descubrir las bases y recabar información que permita como resultado del estudio, la formulación de una hipótesis. Las investigaciones exploratorias son útiles por cuanto sirve para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, sirve como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, puede crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema o problema y puede ayudar a precisar un problema o a concluir con la formulación de una hipótesis.

3.2.2 Investigación descriptiva:

Son investigaciones que diagnóstica un lugar, mediante el estudio del fenómeno u objeto social, caracterizando los rasgos esenciales o diferenciadores de la descripción.

En la ciencia fáctica la descripción consiste, según Bunge, en responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es? > correlato.
- ¿Cómo es? > propiedades.
- ¿Dónde está? > lugar.
- ¿De qué está hecho? > composición.

- ¿Cómo están sus partes, si las tiene, interrelacionadas? > configuración.
- ¿Cuánto? > cantidad

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

3.2.3. Investigación explicativa:

Se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

Dentro de la investigación científica, a nivel explicativo, se dan dos elementos:

1. Lo que se quiere explicar: se trata del objeto, hecho o fenómeno que ha de explicarse, es el problema que genera la pregunta que requiere una explicación.
2. Lo que se explica: La explicación se deduce (a modo de una secuencia hipotética deductiva) de un conjunto de premisas compuesto por leyes, generalizaciones y otros enunciados que expresan regularidades que tienen que acontecer. En este sentido, la explicación es siempre una deducción de una teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares.

3.3 Software que se utilizará.

El Software que se aplicará es Word, Excel y Power Point, como instrumentos de recolección de datos.

3.4 Población y muestra.

3.4.1 Población.

En la presente investigación la población a estudiar está conformada por los segmentos que son objeto de estudio; para la misma se lo aplicará a los comuneros de Subida Alta perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, con una población de 190 habitantes en el sector.

3.4.2 Muestra.

Los relacionados con el tema emplean la palabra muestra para describir una porción escogida de la población.

“Muestreo es el número de elementos de la población, que se van a estudiar.”

De donde se tomará un error máximo admisible del 10%

N	Tamaño de la muestra
PQ	Constante de la varianza poblacional (0.25).
N	Tamaño de población.
E	Error máximo admisible(al 10% 0.10).
K	Coefficiente de corrección del error (2)

	0,25(190) _____
n=	(0,10)2 (190-1) _____ +0,25
	(2)2

	47.5 _____
n=	0,01 (189) _____ +0,25
	4

	47.5 _____
n=	0,0025 (189) + 0,25

	47.5 _____
n=	0.7225

n= 65

Total: 65 encuestas

3.5 Técnicas utilizadas en la investigación.

Son un mecanismo que esta vinculados a las técnicas, es decir que los recursos que se utiliza en la investigación es mediante la recolección, conservación, análisis e interpretación de los datos del cual se investiga.

Técnica a utilizar:

Encuesta.

Está destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las contesten igualmente por escrito, para el desarrollo de la encuesta se aplica el modelo ordinario cuantitativo para el campo educativo (Kano).

3.6 Instrumentos.

Serán las herramientas que se utilizarán para la recolección de la información.

- ❖ ficha de observación
- ❖ cuaderno de notas
- ❖ cámara fotográfica
- ❖ grabadora

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de los datos

Encuesta dirigida a los pobladores de la comuna Subida Alta, parroquia Puná, cantón Guayaquil.

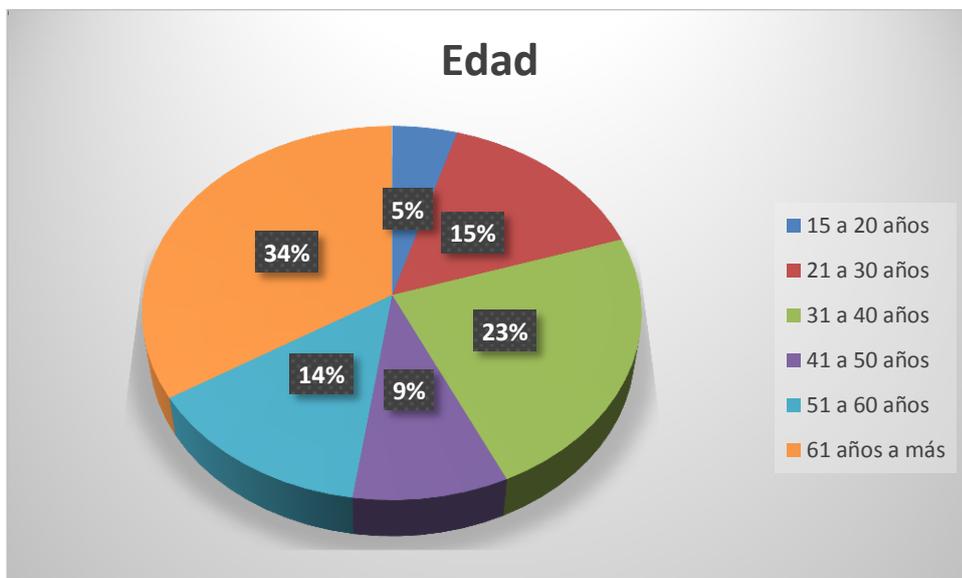
Cuadro No. 1: edad

15 a 20 años	3
21 a 30 años	10
31 a 40 años	15
41 a 50 años	6
51 a 60 años	9
61 años a más	22
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 1: edad



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 34% de los encuestados van desde los 60 años en adelante; 23%, de 31 a 40; 15%, de 21 a 30; 14%, de 51 a 60; 9%, de 41 a 50; y el 5%, de 12 a 20 años. Se verifica que la mayor parte de la población es de edad avanzada: mayores de 61 años.

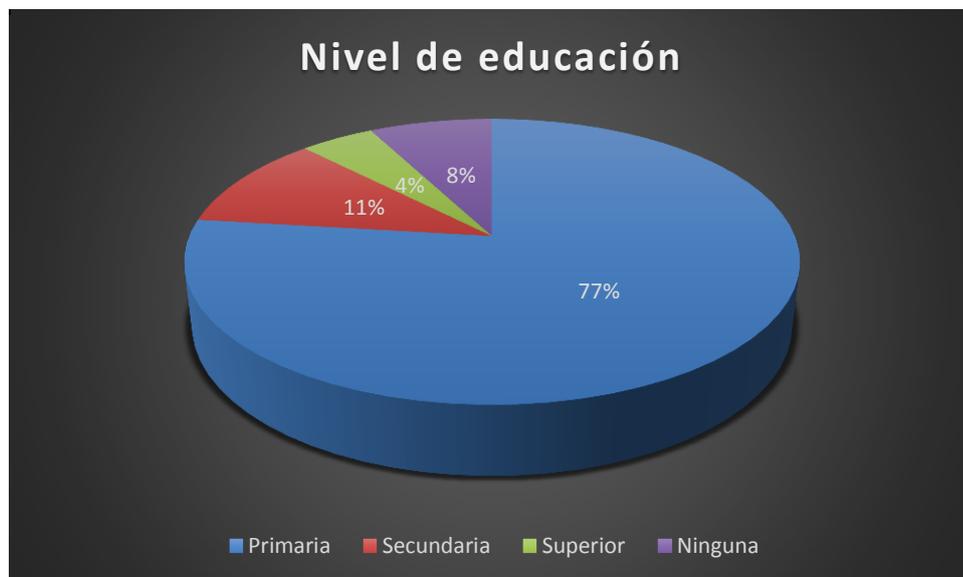
Cuadro No. 2: nivel de educación

Primaria	50
Secundaria	7
Superior	3
Ninguna	5
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 2: nivel de educación



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 77% de los habitantes de Subida Alta tiene instrucción primaria; 11%, secundaria; 8%, ninguna. Son personas que pasan de los 60 años y, el 4% Superior, la mayoría de las personas no han culminado sus estudios primarios, siendo un factor negativo para los involucrados.

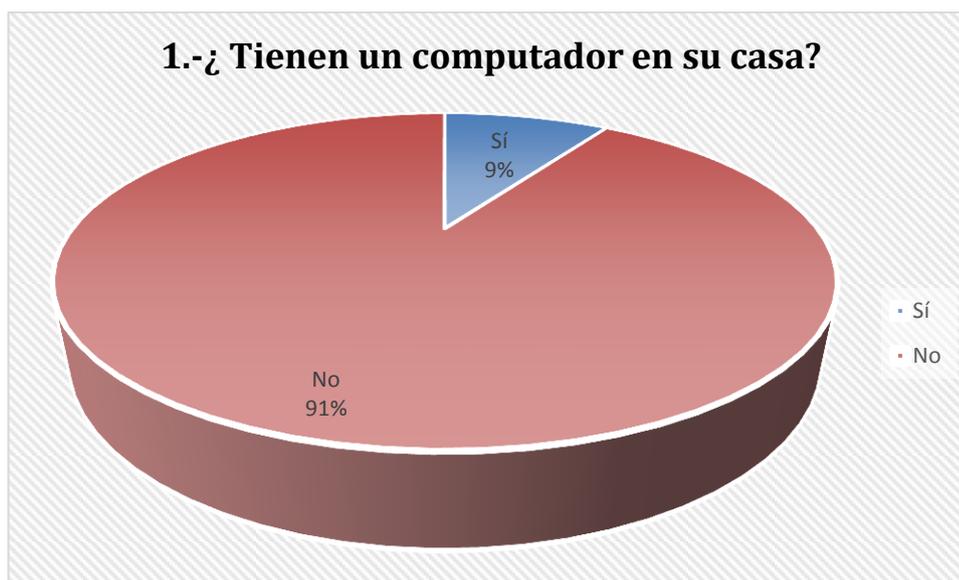
Cuadro No. 3: pregunta 1

Sí	6
No	59
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 3: pregunta 1



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 99% no tienen computador en casa; 9%, sí, ya que son pocas las personas jóvenes que habitan en la comuna. La mayoría no tienen porque no cuenta con los recursos económicos pertinentes.

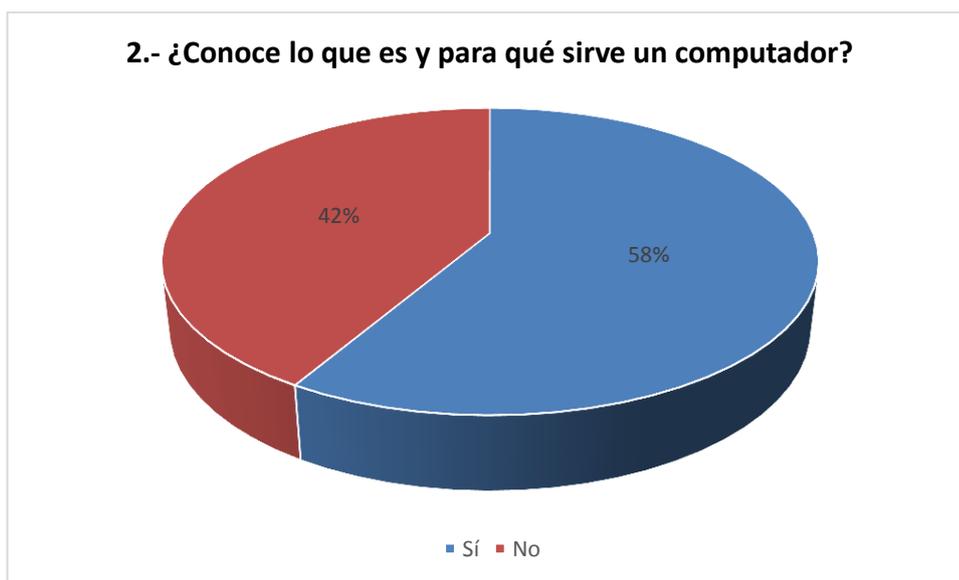
Cuadro No. 4: pregunta 2

Sí	38
No	27
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No.4: pregunta 2



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 58% saben lo que es una computadora; el 42%, no.

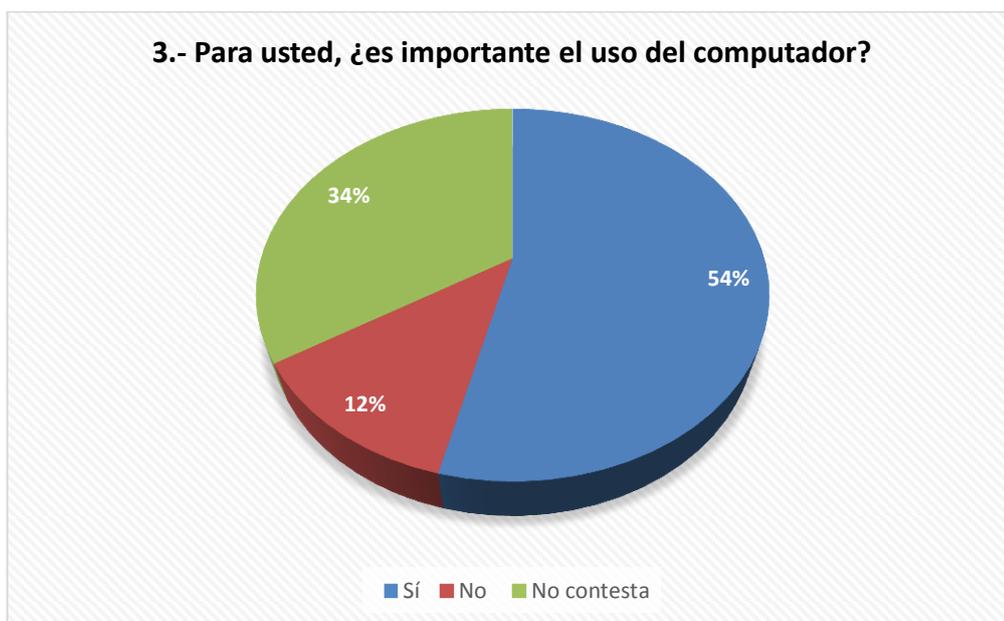
Cuadro No. 5: pregunta 3

Sí	35
No	8
No contesta	22
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 5: pregunta 3



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 54% saben cuál es la utilidad e importancia de una computadora, 34% no han contestado a esta pregunta, y el 12% no saben cuál es el uso del computador.

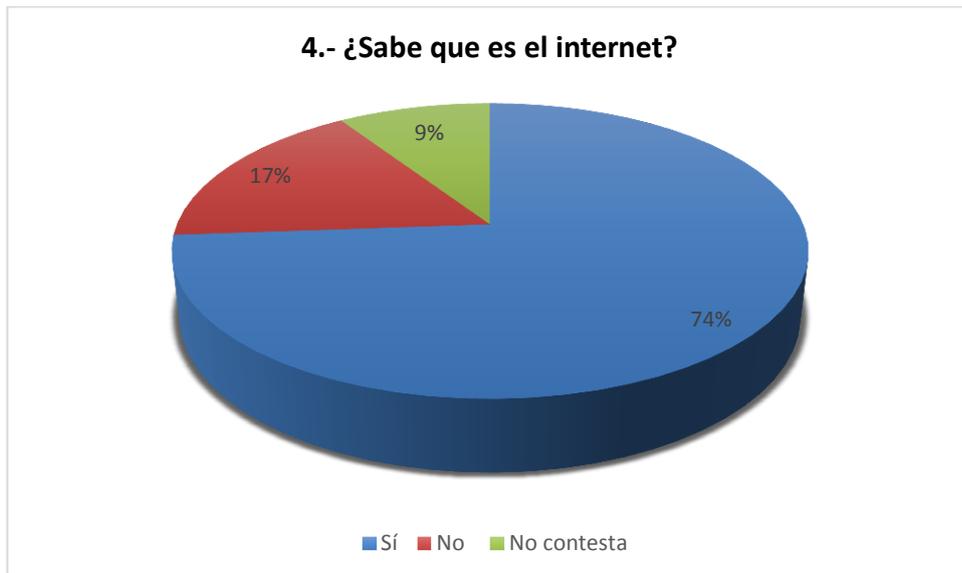
Cuadro No. 6 pregunta 4

Sí	48
No	11
No contesta	6
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 6: pregunta 4



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 74% saben lo que es internet, 17% no, y 9%, no contestan.

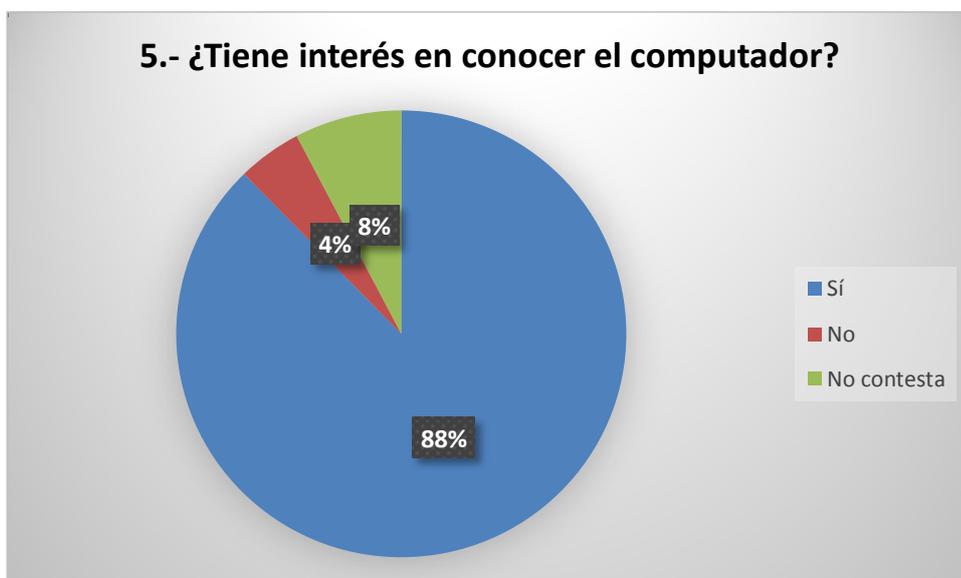
Cuadro No. 7: pregunta 5

Sí	57
No	3
No contesta	5
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 7: pregunta 5



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 88% desea tener conocimiento sobre el uso del computador; 8%, no contesta; 4%, no tienen interés en conocer porque dicen que son muy mayores para aprender.

Cuadro No. 8: pregunta 6

Sí	5
No	60
No contesta	0
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 8: pregunta 6



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 92% manifiestan que nunca le han ofertado u ofrecido brindarles un curso de internet y el uso del computador; mientras que el 8% dicen que sí.

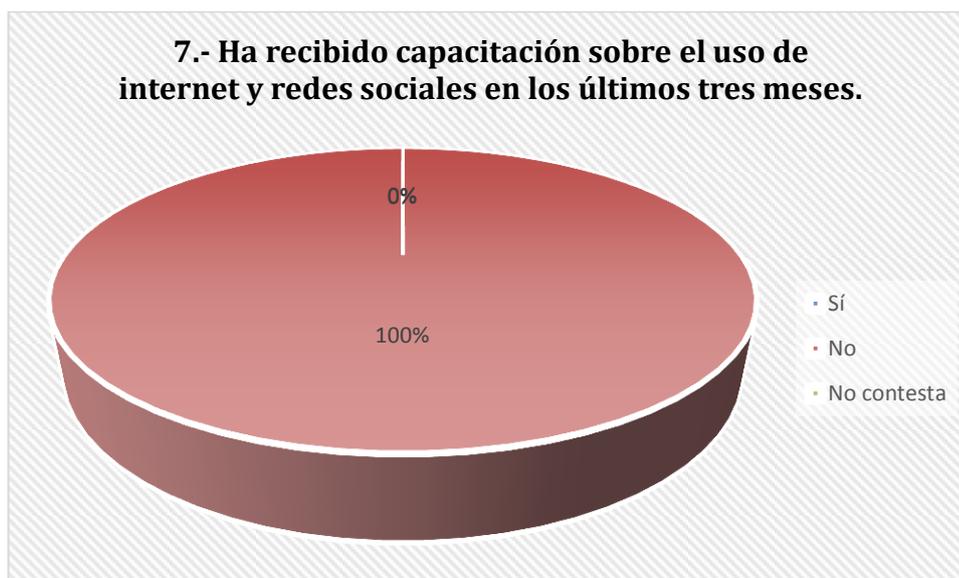
Cuadro No. 9: pregunta 7

Sí	0
No	65
No contesta	0
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 9: pregunta 7



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 100% manifestaron que no han recibido capacitaciones de internet y redes sociales en la comunidad por parte de autoridades de gobierno o de entes no gubernamentales.

Cuadro No. 10: pregunta 8

Sí	62
No	3
No contesta	0
Total	65

Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

Gráfico No. 10: pregunta 8



Elaborado por: Simón Pincay

Fuente: Encuesta

El 95% considera que sí; el 5%, no. Esto denota que si existe interés por parte de la mayoría de los involucrados en el desarrollo del aprendizaje social y comunicativo.

CAPÍTULO V PROPUESTA

ELABORACIÓN DE TALLERES DE COMPUTACIÓN Y REDES SOCIALES PARA ADULTOS EN LA COMUNA DE SUBIDA ALTA.

5. Introducción

El mundo de la tecnología está cada vez más cerca de todas las personas que tratan de compartir sus inquietudes, no solo de vida, sino de aprendizajes y experiencias. Es prioritario mantener a las personas actualizadas y enriquecidas con las nuevas formas tecnológicas que obliga a estar a la vanguardia de los hechos y acontecimientos del mundo exterior.

Es necesario incluir a los adultos en la temática informativa de las nuevas generaciones, que esté eficazmente a la mano del usuario, que no tenga temor o rechazo cuando esté frente a un monitor. Es importante hacer de ellos personas útiles y seguras de sí mismas, mediante la inclusión a través este curso - taller, que no sólo se los incluya, sino que se sientan integrados en el mundo moderno; ya que han sido aislados por las anteriores generaciones. Esto lo harán con dinamismo y conocimiento, donde puedan cubrir esas prioridades como es prender una PC, utilizar un notebook o laptop, una tableta o algún dispositivo móvil de alta tecnología.

El taller de computación y redes sociales está dirigido a todos los usuarios especialmente a los adultos y adultos mayores de la comuna Subida Alta, que no tienen conocimientos de computación o que manejan muy poco la computadora.

5.2. Objetivos

5.2.1. Objetivo general

- Crear talleres sobre el uso de la computadora y de las redes sociales para los adultos que viven en la comuna de Subida Alta perteneciente a la parroquia Puná, el mismo que será dictado en el Centro Tecnológico Popular del H. Consejo Provincial del Guayas.

5.2.2. Objetivos específicos

- ❖ Implementar horarios acorde a la necesidad de los involucrados.
- ❖ Inducir en los habitantes del lugar sobre el buen uso de estar comunicado por las redes sociales y el internet.
- ❖ Colaborar con su enriquecimiento cultural e intelectual, satisfacer su necesidad de permanencia en la sociedad, optimizar la comunicación entre generaciones, mejorar su calidad de vida, su participación social y por lo tanto su autoestima.

5.3. Contenido de la propuesta

Para la aplicación de la propuesta del trabajo de titulación se aplica los siguientes contenidos:

El curso taller será dictado en las instalaciones del Centro Tecnológico Popular regentado por la Prefectura del Guayas y la Agencia para la Cooperación Internacional (Koica), el mismo que estará provisto de la modalidad presencial, cubriéndose el interés de los pobladores del lugar, con la finalidad de extender las capacitaciones a un nuevo nivel de acuerdo a la posibilidad de conocimientos adquiridos por los usuarios que asistan a estas formaciones.

5.3.1. Requisitos de inscripción

Las personas interesadas en hacer los cursos de computación y manejo de redes sociales, son los adultos que habitan en la comuna Subida Alta por lo que tienen que presentar los siguientes requisitos:

- Copia de la cédula de identidad a color
- Nombre y apellidos
- Dirección domiciliaria
- Número de contacto
- Horario especificado de acuerdo a la propuesta para las clases en el curso

5.4. Clases presenciales individuales

Las clases que se dictan en el Centro Tecnológico Popular son personalizadas y se respetan los tiempos de aprendizaje de los alumnos y las necesidades de cada uno.

La alfabetización digital es uno de los mayores problemas del mundo moderno, muchos adultos y adultos mayores, no están instruidos con estas nuevas modalidades, con esto se visualizará un desfase de conocimiento informático, y a la vez ayudará a buscar que aprendan a construir un camino apropiado de acuerdo a sus capacidades y conocimientos adquiridos en el uso de las herramientas de la red.

El acercamiento a una máquina es la idea principal del curso taller, donde el usuario adulto pierda el temor a estar frente a un monitor, que se interese más en aprender de la nueva tecnología y que no esté rezagado del mundo digital.

Se abordará los aspectos de la computación para despejar en el adulto mayor, la alfabetización digital o alfabetización en información. Se tratará de crear un entorno de acercamiento sobre las nociones básicas pero elementales del mundo de la informática, tales como:

Que las personas puedan tener un primer acercamiento al uso de un equipo informático como nueva tecnología, utilizar el correo electrónico para comunicarse, hacer búsquedas reflexivas de información en la Web, y comenzar a hacer sus propias producciones para compartir. Se brindarán sugerencias de seguridad y privacidad de la información personal, tanto como consejos acerca de la salud física, específica para adultos mayores al estar en contacto con esta herramienta.

5.4.1. Curso – taller de computación

Hoy resulta muy difícil imaginar un mundo sin computadoras. Desde que se fabricó la primera computadora, hasta la actualidad, éstas fueron diseñadas para formar parte de nuestras vidas.

El curso taller se lo aplicará de acuerdo al cronograma de trabajo que tiene el Centro Tecnológico Popular del Consejo Provincial del Guayas y de los comuneros que elegirán el horario a su conveniencia, el mismo que está estructurado de la siguiente manera:

Curso Básico (Ver anexo 2)

Internet y redes sociales (Ver anexo 3)

5.5. Justificación

Es necesario aplicar constantemente la frase "para estudiar no hay edad y nunca es demasiado tarde para aprender" tiene plena vigencia en

materia de computación; por lo tanto, los adultos no deben quedar fuera del sistema de aprendizaje.

Es prioritario que los habitantes de la comuna de Subida Alta puedan estar a la vanguardia de la tecnología mediante el aprendizaje y uso de la computadora:

- Tendrán a su alcance una ventana al mundo que les permitirá estar a la vanguardia de la comunicación.
- Tendrán acceso a la investigación y a nuevos conocimientos.
- La posibilidad de comunicarse con familiares y amigos que viven muy lejos.
- La posibilidad de tener contacto con otras personas y entretenerse.
- Contarán con una dirección de correo electrónico para comunicarse con el mundo.
- Utilizarán una computadora por persona, en cada clase.

"Y lo más importante, ser capaces de vencer los miedos"

Después de realizar el curso – taller, el usuario o adulto mayor será experto en el uso de la computadora y de las redes sociales. Estará preparado para comenzar el manejo de una computadora junto a este manual de consulta.

- ❖ Cursos de Computación y redes sociales
- ❖ Work
- ❖ Navegación en la web

El curso – taller será dictado en el Centro Tecnológico Popular del Consejo Provincial del Guayas, ubicada en Guerrero Valenzuela (8va.) y Venezuela, parque Puerto Liza, el mismo que se hará un convenio entre la comuna de Subida Alta (Dirigentes) y los representantes de la

Prefectura del Guayas y Koica, aplicando el modelo de convenio que hizo la FACSO con este organismo provincial. (ver anexo)

5.6. Metodología

Para la aplicación de la metodología se utilizará los programas básicos de computación con el propósito de que el usuario aprenda a familiarizarse acorde a las necesidades de desarrollo social, como también las atribuciones y deberes que tiene el Centro Tecnológico Popular¹ de la Prefectura del Guayas, los beneficiados son 22 personas interesadas en el curso de computación y redes sociales.

ATRIBUCIONES Y DEBERES

- Analizar y solicitar las posibles necesidades de capacitación y entrenamiento de acuerdo al plan de desarrollo y productividad de la provincia.
- Generar la evaluación de los proyectos de capacitación y entrenamiento que se están desarrollando en la actualidad, estableciendo el fiel cumplimiento de los estándares, parámetros establecidos y acordados por la Institución.
- Implementar el plan estratégico académico de capacitación y entrenamiento avanzado anual.
- Colaborar con el análisis y diseño de proyectos de formación a nivel de tecnologías de informática aplicados a la capacitación y entrenamiento.
- Liderar la proyección y realización de estudios de factibilidad para la adquisición de nuevos equipos informáticos.

¹Centro Tecnológico Popular.
<http://centrotecnologicopopular.org/centrotecnologicopopular.html>

- Asegurar que todos los activos de informática que cuenten con los proveedores de mantenimiento idóneos y capacitados para su correcto funcionamiento y operación.
- Promover la difusión del uso de tecnología apropiada a través de mecanismos especialmente creados por el Gobierno Provincial del Guayas, como proyectos piloto, unidades experimentales y otros.
- Brindar el soporte necesario en aspectos y tecnologías informáticas a las diferentes escuelas y colegios rurales de la provincia del Guayas.
- Evaluar y aprobar la solicitud de requerimientos informáticos, materiales y recurso humano para la dirección a su cargo.
- Elaborar, desarrollar y presentar periódicamente informes de avances de las actividades y proyectos a su cargo, a la Unidad de Tecnología y Sistema y al Prefecto Provincial.

5.6. Presupuesto

Para la aplicación de la propuesta como objetivo clave de capacitación y de erradicación del analfabetismo digital, se contará con el apoyo de la Prefectura del Guayas, entidad que respaldará el trabajo de titulación con el propósito de aportar educativamente en el desarrollo social de los habitantes de la comuna Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil.

Con esto cada habitante se movilizará desde la isla Puná hasta Posorja y serán trasladados a Guayaquil en un bus particular el mismo que será contribuido por el Sr. Cristian Alvarado Acosta (ver anexo), el costo del combustible correrá como gastos del autor del proyecto hasta el Centro Tecnológico Popular ubicada en el parque de Puerto Liza en la Chala, Guerrero Valenzuela (8va.) y Venezuela, porque tendrán clases una vez por semana, esto se lo hará por dos meses de capacitación (8 clases) las misma que es de 09h00 a 11h00, todos los días jueves.

Detalle	Precio por clase	Total por 8 clases
Movilización en un bus particular	0	0
Combustible 14 gl. diésel x \$ 1.07	15.00	120.00
Peaje	8.00	64.00
Total	\$ 23.00	\$ 184.00

Elaborado por: Simón Pincay

El costo de movilización en combustible es de 23 dólares por día de capacitación semanal, el transporte es contribuido para la ejecución del proyecto, por el Sr. Cristian Alvarado Acosta, dueño de un microbús de 30 personas, (ver anexo).

5.6.1. Recursos humanos

La Prefectura tiene su personal docente en el Centro Tecnológico el mismo que costea esta institución por cada habitante que vaya a capacitarse, por lo que las personas de la Comuna Subida Alta se movilizará en un bus particular con capacidad de 30 personas, que es una colaboración del sr. Cristian Alvarado Acosta, dueño del vehículo, por lo que se realizó un oficio dirigido al caballero (ver anexo modelo de solicitud).

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Los adultos mayores siempre se verán aislados de la tecnología, esto provoca rechazo hacia este sistema de comunicación, siendo necesario aplicar oportunidades de aprendizaje en ellos con el propósito de involucrarlos al mundo globalizado.

La alfabetización digital es el nuevo contexto educativo que se implementa en los adultos mayores, ya que la tecnología es desconocida por ellos, sobre todo los mayores de 55 años.

Ante la falta de proyectos de alfabetización digital para adultos: la escasa generación y desarrollo de métodos útiles para el aprendizaje correcto de ellos, provoca que la mayor parte de los futuros beneficiados no puedan acceder a estos tipos de capacitaciones; también hay que recordar el sistema de movilización. Muchas veces se aprecia que no van a los centros de capacitación por el factor transporte, por lo que se necesita mejorar ese servicio para el público escogido como es el caso de la comuna de Subida Alta de la parroquia Puná.

Recomendaciones

Aplicar estrategias educativas para el buen aprendizaje tecnológico mediante la alfabetización digital, es decir para adultos mayores.

Desarrollar el proceso de vínculos y mejoramiento por medio de los fortalecimientos de las relaciones interpersonales entre el adulto mayor y el facilitador.

Hacer partícipes a las instituciones educativas en el proceso de alfabetización digital.

Realizar la inclusión social a los adultos mayores a través del buen uso de las herramientas de informáticas.

Enseñar el buen uso de las TIC, en el momento de la enseñanza de informática.

Aprovechar el Centro Tecnológico Popular para la implementación de cursos de aprendizaje y capacitación para los adultos mayores especialmente de los sectores rurales.

Bibliografía

- Barclay, D. (1995). *La enseñanza de la alfabetización en información electrónica*. Nueva York, Estados Unidos: Neal-Schuman.
- Behrens, J. (1994). conceptual analysis and historical overview of information literacy. *College and Research Librarie*, 309-322.
- Bernal Pérez, L. (Marzo de 2003). *Nuevas tecnologías de la información: problemas éticos fundamentales*. Recuperado el 2014, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-943520030003000006&lng=es&nrm=iso
- Brunner, J. J. (11 de junio de 2006). Brecha generacional. *El Mercurio, Arte y Letras*, pág. 4.
- Calderon Morales, A. B. (1999). Colaboración en el Club de Empleo de la Asociación Jóvenes para el Desarrollo. *Universidad de Salamanca*.
- Erikson, E. (1962). *MODELOS DE ETAPAS NORMATIVAS*. Madrid. : Paidós.
- García-Vera, A. B. (2007). Alfabetización tecnológica multimodal e intercultural. *Revista de Educación*, 343. Mayo-agosto, 594. Obtenido de <http://imagenesdelsur.cicbata.org/sites/default/files/alfabetizaci%C3%B3n.pdf>
- Gros, B., & Contreras, D. (2006). EL CONCEPTO DE FORMACIÓN CIUDADANA. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. N.º 42 , 104.
- Gutiérrez Martín, A. (2003). Alfabetización digital: algo mas que ratones y teclas. *Gedisa. Barcelona. España*, 186 -243.
- Gutiérrez Martín, A. (2003). La alfabetización digital en la era de Internet . En *Alfabetización digital. Algo más que botones y teclas* (pág. 4). México, D.F., México: Gedisa.
- Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar. (2006). Clasificación de los métodos. En *Metodología de la investigación* (pág. 26). Bogotá Colombia: Mc Graw Hill .

- Paz Saavedra, L. E. (2012). ALFABETIZACION DIGITAL EN EL ADULTO MADURO UNA ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL. *Universidad de Nacional de Colombia*, 2.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo:- Desarrollo Humano en Chile. (1998). Las Paradojas de la Modernización. *PNUD, Santiago de Chile*, 6.
- República del Ecuador. (2008). *Constitución Política del Ecuador* . Montecristi, Manabi: Registro Oficial.
- Silverira, C. (2005). La alfabetización digital: una herramienta para alcanzar el desarrollo y la equidad en los países de América latina y el Caribe. *Revista universidad de la Republica del Uruguay*, 2.
- UNESCO . (1986). Revised recommendations concerning the international standardization of educational statistics. . *Estadística Educativa* (págs. V3, B4). París, Francia: UNESCO.
- WENGER, E. (2001). Aprendizaje, significado e identidad. En *Comunidades de práctica* (págs. 209 - 215). Barcelona. España: Paidós Editorial.

Linkcografia

Grupo de Diarios de América (GDA). (Mayo de 2013). *Mayor acceso a Internet en la region* . Obtenido de <http://blog.gda.com/>

INEC. (2013). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC´S): http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/Resultados_principales_140515.Tic.pdf

Morales, F. (16 de Septiembre de 2010). *Tipos de investigacion* . Recuperado el Junio de 2014, de <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>

RENA (Red Escolar Nacional). (2012). *Desarrollo de la edad adulta*. Obtenido de <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/psicologia/Tema7.html>

RENA. (2012). *Desarrollo de la edad adulta tardía o vejez*. Obtenido de <http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/psicologia/Tema8.html>

ANEXO 1

Encuesta dirigida a los pobladores de la comuna Subida Alta, parroquia Puná, cantón Guayaquil.

Edad: Nivel de educación:

1.- ¿Tienen un computador en su casa?

Sí..... No.....

2.- ¿Sabe que es y para qué sirve un computador?

Sí..... No.....

3.- Para usted, ¿es importante el uso del computador?

Sí..... No..... No contesta.....

4.- ¿Sabe que es el internet?

Sí..... No..... No contesta.....

5.- ¿Tiene interés en conocer el computador?

Sí..... No..... No contesta.....

6.- ¿Alguien se ha ofrecido para hacerle conocer el uso del computador?

Sí..... No..... No contesta.....

7.- ¿Ha recibido capacitación sobre el uso de internet y redes sociales en los últimos tres meses?

Sí..... No..... No contesta.....

8.- ¿Le gustaría ser capacitado de manera constante?

Sí..... No..... No contesta.....

ANEXO 2

Entrevista al Sr. Bolívar Quinde, presidente de la comuna Subida Alta, de la parroquia Puná del cantón Guayaquil

1.- ¿Cuántas personas habitan en la comuna Subida Alta?

-Habitan 190, pero permanente estamos 70.

2.- ¿De las 70 personas cuántos son mayores de 35 años?

- Cerca del 70%

3.- ¿En la comuna utilizan internet?

-Sí

4.- ¿Tienen un conocimiento generalizado sobre el uso de la computadora?

-Los chicos que están preparados ellos son los que usan las máquinas.

5.- ¿Los que utilizan la computadora son menores de edad?

-Bueno, son mayores de edad, mis hijos utilizan la computadora: son profesionales. La gente joven está preparándose, ellos manejan y saben lo que es una computadora.

6.- ¿En la comuna llega la red del internet?

-Sí

7.- ¿Ustedes estarían interesados en conocer el uso de la computadora?

-Claro, porque eso sería importante para todos. La computadora es una base primordial para muchas cosas; es como el celular que uno primero decía para que voy a tener celular y ahora sin celular uno no tiene contacto.

8.- ¿Todos en la comuna tienen computadora en sus casas?

-No, aquí unas pocas personas tienen.

9.- ¿Hace cuánto tiempo fueron censados por el INEC?

-Para Noviembre vinieron a censar.

10.- ¿Sobre qué temas trató el censo?

-Dicen que era un censo solidario.

11.- ¿Ustedes han sido involucrados en programas de alfabetización del Estado o de instituciones públicas o privadas?

-No.

12.- ¿Usted como presidente de la comuna nos daría un porcentaje sobre la población que no es alfabetizada digitalmente?

-La mayoría de los adultos mayores tenemos bajo conocimiento de la computadora

ANEXO 3

Conceptos básicos

INFORMACIÓN GENERAL	
DENOMINACIÓN DEL CURSO	NIVEL 1 – CONCEPTOS BÁSICOS
OBJETIVOS PRINCIPALES	Alcanzar un nivel de conocimiento básico de conceptos teóricos del computador. Desarrollar destrezas y habilidades en el uso del teclado, mouse y ejecución de operaciones básicas usando del Sistema Operativo Windows 8.
DIRIGIDO A	COMUNIDAD EN GENERAL
DURACIÓN	16 HORAS ACADÉMICAS
HORARIO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES Tiempo: 90' por día
	MARTES Y JUEVES Tiempo: 90' por día
	SABADOS Tiempo: 230' por día
DISTRIBUCIÓN DÍAS CLASE	Jueves cursos especiales para adultos: 120' al día
	Adultos: 12 días

INFORMACIÓN GENERAL	
DENOMINACIÓN DEL CURSO	NIVEL 1 – CONCEPTOS BÁSICOS
	<p>Días clase efectivos: 9 Días de evaluación: 2 días Días de recuperación: 1 días</p>
	<p>Adolescentes: 8 días</p> <p>Días clase efectiva: 5 días Días de evaluación: 2 días Días de recuperación: 1 días</p>
PUNTAJE DE APROBACIÓN	Mínimo 75/100 puntos
PUNTAJE DE RECUPERACIÓN	Entre 65 a 74 puntos
	Opción a <u>RECUPERACIÓN</u>
	Menos de 65/100
	Automáticamente <u>REPROBADO</u>
	<u>REPROBADO</u> por faltas 75%
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	Parte teórica (20%) Parte práctica (80%)
PERFIL DE SALIDA	Identificar la computadora y sus partes. Manejo de dispositivos de almacenamiento. Conocer la importancia del uso de la computadora como

INFORMACIÓN GENERAL	
DENOMINACIÓN DEL CURSO	NIVEL 1 – CONCEPTOS BÁSICOS
	<p>herramienta de trabajo y su aplicación en las diferentes áreas laborales.</p> <p>Crear, editar, seleccionar, estructurar textos y dibujos mediante el uso correcto del teclado y mouse, utilizando procesador de texto y Paint.</p> <p>Interactuar con el Sistema Operativo Windows 8.</p> <p>Manejo de estructura de carpetas y explorador de archivos.</p>
AL CONCLUIR EL CURSO ESTA APTO PARA	APLICACIONES OFIMÁTICA
CERTIFICACIÓN	Diploma electrónico emitido por el Centro Tecnológico Popular – Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas

Elaborado por: Centro Tecnológico Popular – Koica

Fuente: Prefectura del Guayas

Internet y redes sociales

INFORMACIÓN GENERAL	
DENOMINACIÓN DEL CURSO	NIVEL 2- INTERNET Y REDES SOCIALES
OBJETIVOS PRINCIPALES	<p>Proveer los conocimientos teóricos y aplicables acerca del internet, la nube, sus servicios.</p> <p>Desarrollar las destrezas en el uso del Internet y buscadores.</p> <p>Desarrollar las habilidades en el uso de herramientas de comunicación: correo electrónico.</p> <p>Impulsar el uso de las redes sociales en el ciudadano.</p>
DIRIGIDO A	COMUNIDAD EN GENERAL
DURACIÓN	16 HORAS ACADÉMICAS
HORARIO	<p>LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES</p> <p>Tiempo: 90' por día</p>
	<p>MARTES Y JUEVES</p> <p>Tiempo: 90' por día</p>
	<p>SABADOS</p> <p>Tiempo: 230' por día</p>
DISTRIBUCIÓN DIAS CLASE	Jueves cursos especiales para adultos: 120' al día
	Adultos: 12 días
	Días clase efectiva: 9 días

INFORMACIÓN GENERAL	
DENOMINACIÓN DEL CURSO	NIVEL 2- INTERNET Y REDES SOCIALES
	Días de evaluación: 2 días Días de recuperación: 1 días
	Adolescentes: 8 días Días clase efectiva: 5 días Días de evaluación: 2 días Días de recuperación: 1 días
PUNTAJE DE APROBACIÓN	Mínimo 80/100 puntos
PUNTAJE DE RECUPERACIÓN	Entre 69 a 79 puntos Opción a <u>RECUPERACIÓN</u> Menos de 69/100 Automáticamente <u>REPROBADO</u> <u>REPROBADO</u> por faltas 75%
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	Parte teórica (20%) Parte práctica (80%)
PERFIL DE SALIDA	Identificar la computadora y sus partes. Manejo de dispositivos de almacenamiento. Conocer la importancia del uso de la computadora como herramienta de trabajo y su aplicación en las diferente áreas laborales. Crear, editar, seleccionar, estructurar textos y dibujos mediante el uso correcto del teclado y mouse,

INFORMACIÓN GENERAL	
DENOMINACIÓN DEL CURSO	NIVEL 2- INTERNET Y REDES SOCIALES
	utilizando procesador de texto. Interactuar con el Sistema Operativo Windows 8. Manejo de estructura de carpetas y explorador de archivos.
AL CONCLUIR EL CURSO ESTA APTO PARA	CAPACITACION TECNOLÓGICA AVANZADA
CERTIFICACIÓN	Diploma electrónico emitido por el Centro Tecnológico Popular – Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas

Elaborado por: Centro Tecnológico Popular – Koica

Fuente: Prefectura del Guayas

ANEXO 4
Modelo de convenio

ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS Y LA COMUNA DE SUBIDA ALTA DE LA PARROQUIA PUNÁ

Conste por el tenor del presente **ACUERDO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL**, lo siguiente:

PRIMERA: PARTES INTERVINIENTES.- Formarán parte del presente acuerdo:

1.1.- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, legalmente representado por su titular, Lcdo. Jimmy Jairala Vallazza, a quien en lo sucesivo se denominara **LA PREFECTURA DEL GUAYAS**.

1.2.- LA COMUNA DE SUBIDA ALTA DE LA PARROQUIA PUNÁ DEL CANTÓN GUAYAQUIL legalmente representada por el Sr. Bolívar Quinde Alejandro, en calidad de Presidente de la Comuna, a quienes en lo sucesivo se denominaran, por las siglas **SUBIDA ALTA**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

LA PREFECTURA DEL GUAYAS, mediante un convenio con la República de Corea del Sur creo **EL CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR** cuya moderna infraestructura compuesta por 5 laboratorios de informática de última generación, permita un rápido y eficaz aprendizaje de diferentes y útiles herramientas ofimáticas y de un correcto manejo de equipos computacionales.

LA INSTITUCIÓN tiene como finalidad extraer del analfabetismo digital a la población guayasense y de esta forma, aumentar el nivel de competitividad y productividad del ciudadano común en cualquiera de las actividades que ejerza.

Actualmente se han capacitado a cuarenta y seis mil personas sin costo alguno, bajo una inversión de **LA PREFECTURA DEL GUAYAS** de veinticuatro millones cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$240.048.250)

SUBIDA ALTA, tiene una población de 190 habitantes del cual 65 son adultos mayores, con instrucción primaria en su mayoría.

LA COMUNA tiene como finalidad hacer capacitar a sus habitantes acorde a los avances de la modernidad y de acuerdo con uno de sus objetivos fundamentales:

TERCERA: OBJETO.- El presente Acuerdo tiene por objeto:

- A. Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, con el fin de capacitar a los adultos mayores de la **COMUNA DE SUBIDA ALTA** en el **CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS** mediante un módulo interactivo denominado “Alfabetismo digital para adultos mayores” que permitirá a los habitantes de este sector optimizar sus conocimientos en la utilización comunicacional de las redes sociales en la web.
- B. Socializar entre la comunidad rural y dar a conocer este servicio que presta **LA PREFECTURA DEL GUAYAS** como un proyecto que ha beneficiado a miles de guayasenses a extraerlos analfabetismo digital.

CUARTA: ALCANCE.- Por su naturaleza, el presente instrumento surte eficacia “inter partes” siendo aplicable y vinculante solo a las partes que concurren a la celebración del referido acuerdo.

QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.- Las partes se comprometen a:

LA PREFECTURA DEL GUAYAS

- 1.- Capacitar a 20 personas de la Comuna de Subida Alta, cada mes, mediante el módulo denominado: “Alfabetismo digital para adultos mayores”.
- 2.- Designar a un tutor, debidamente capacitado, para efectivizar la transferencia de los conocimientos tecnológicos contemplados en la malla curricular del módulo: “Alfabetismo digital para adultos mayores”.
- 3.- Proveer, para efectos del cumplimiento de los numerales uno y dos, un laboratorio funcional equipado con 24 computadores.
- 4.- Otorgar certificados virtuales a los estudiantes que han sido debidamente promovidos.

COMUNA DE SUBIDA ALTA

- 1.- Proporcionar la lista a los adultos mayores que van a capacitarse antes del duodécimo día de cada mes.
- 2.- Asegurar, en el marco de las facultades normativas, la asistencia puntual de los estudiantes beneficiados con la capacitación y el pleno aprovechamiento de la misma.
- 3.- Sujetarse al reglamento del **CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR** en cuanto de puntualidad, vestimenta, asistencia, orden, calificaciones y las demás disposiciones contempladas en la referida normativa.
- 4.- Socializar mediante los órganos de difusión de **LA COMUNA DE SUBIDA ALTA** por medio del Consejo Parroquial, los beneficios logrados por las partes.

Las referidas certificaciones serán entregadas por el señor Prefecto de la Provincia del Guayas o su delegado en forma simbólica a no más de cinco representantes de la comuna.

SEXTA: VIGENCIA.- El presente acuerdo tendrá una vigencia de un año contado a partir del día de su suscripción.

SÉPTIMA: TERMINACION.- El acuerdo se dará por terminado por las siguientes causas:

- a) Por finalización del plazo previsto para su plena vigencia.
- b) Por mutuo acuerdo.
- c) Por incumplimiento de las partes.
- d) Por fuerza mayor.

Para los casos c) y d) se comunicará a la contraparte con 30 días de anticipación mediante oficio explicativo de las causales de la decisión.

OCTAVA: CONFORMIDAD.- En señal de conformidad con los términos contenidos en el presente acuerdo, suscribe las partes a los veinte días del mes de marzo del 2015.

Lcdo. Jimmy Jairala Vallazza
Prefecto de la Provincia del Guayas

Sr. Bolívar Quinde Alejandro
Presidente de Comuna Subida Alta
Parroquia Puná

ANEXO 5

COMUNA SUBIDA ALTA Y CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR



Letrero de identificación de la comuna.



Parador turístico de descanso.



Vista a la playa.



Estudiantes en el Centro Tecnológico Popular



Adultos mayores en el Centro Tecnológico Popular



Adultos mayores en el Centro Tecnológico Popular



Bienvenida a los estudiantes de parte del Prefecto del Guayas



Curso para adultos mayores en talleres

ANEXO 6

Carta para solicitar colaboración para la movilización de los adultos mayores de la Comuna Subida Alta de la parroquia Puná hacia el Centro Tecnológico Popular

Guayaquil, 15 de septiembre de 2015

Sr. Christian Alvarado

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Estimado sr. Alvarado, me permito dirigir a usted para solicitar la ayuda pertinente para realizar mi Proyecto de Titulación, que es gestionar los cursos de computación para Adultos mayores que habitan en la Comuna de Subida Alta perteneciente a la Parroquia Puná, el mismo que hay que irlos a ver a la Parroquia Posorja, porque vienen a capacitarse al curso gratis de Ofimática dictado en el Centro Tecnológico Popular de la Prefectura del Guayas, el día martes de cada semana, sabiendo su actitud altruista y de beneficencia, pido encarecidamente la ayuda pertinente de usted en lo que respecta a la movilización de los 30 comuneros, cotizando el valor de su transporte (bus), para gestionar los gastos pertinentes para el buen desarrollo del proyecto.

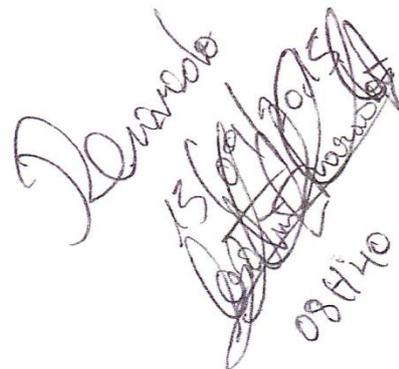
Quedo agradecido de antemano, y esperando una respuesta favorable de parte de ustedes.

Atentamente



Simón Pincay León

C.I. 0924750052



15/09/2015

ANEXO 7

Carta de respuesta de pedido para la movilización de los adultos mayores de la Comuna Subida Alta parroquia Puná hacia el Centro Tecnológico Popular

Guayaquil, 6 de octubre del 2015

Sr.

Simón Pincay León
Estudiante de FACSO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me dirijo a usted para agradecerle por la atención que ha apostado hacia mí y ante la solicitud suya del pedido de la ayuda y colaboración del Bus que tengo en la Parroquia Posorja, cuya fecha me llegó el 13 de septiembre del presente año, e interesándome en la propuesta de su Trabajo de Titulación, que está dirigido a los adultos de la comuna de Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, me pongo a disposición suya para ayudarle de manera desinteresada en el desarrollo de su propuesta que me ha hecho llegar, la misma que solo pediría a usted Sr. Pincay se me pueda asignar el combustible y el pago de los peajes, con el propósito de ejecutar este loable proyecto.

Quedo agradecido de por el interés que usted a aportado hacia mí y esperando contribuir de manera positiva en sus propuestas a futuro en pro y beneficio a la comunidad.

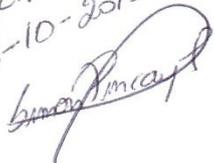
Atentamente



Cristian Alvarado Acosta

C.I. 1206217000

Celular: 0999639140

Recibido
6-10-2015 15:32


ANEXO 8

Carta de responsabilidad de pedido para la ejecución de los cursos de Ofimática y Alfabetización para adultos de la Comuna Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS
DIRECCIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR

Guayaquil, 19 de junio del 2015

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente, Certifico que el Sr. Simón Adolfo Pincay León, con C.I. 0924750052, fue asesorado en el Centro Tecnológico Popular, durante el lapso que el suscrito asumió la dirección de esta dependencia, para la realización del Trabajo de Titulación del beneficiado destinado al proyecto de ejecución de los cursos de Ofimática y Alfabetización para Adultos de la comuna de Subida Alta, perteneciente a la parroquia Puná del cantón Guayaquil.

El portador de este certificado podrá hacer uso del mismo para los fines que fuesen necesarios.

Atentamente


Abg. Periodista. Henry Carrascal Chiquito, Msc.
ASESOR DE RELACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES
PREFECTURA DEL GUAYAS

Archivo.

ANEXO 9

Presentación de rol de pagos para la ejecución del proyecto

	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.		PERIODO LIQUIDADADO					
	RUC: 0992423153001 - DIR: ELOY ALFARO 1103 Y GOMEZ RENDON - TEL: 042410222-042410822		01.09.2015 - 30.09.2015					
	CODIGO 00000021	NOMBRES PINCAY LEON SIMON ADOLFO	CENTRO DE COSTOS 1052107 Trade Mkt. Canal Mod					
	POSICION MERCADERISTAS	UNIDAD ORGANIZATIVA COMERCIAL TRADE MARKETING	SUELDO/MES 62.20					
DIVISION DE PERSONAL GUAYAQUIL		AREA DE PERSONAL UC Comisionistas						
INGRESOS			DEDUCCIONES					
CCN	NOMBRE	CANT.	VALOR	CCN	NOMBRE	CANT.	VALOR	SALDO
1M12	Alimentación	30.00	44.00	2T00	Aporte Personal IESS	30.00	39.37	
1M34	Transporte Orden Social	30.00	50.00	2T40	Prestamo Quirografario		75.30	
9IM1	Comisiones Legalizacion	92.38	57.46	2T45	Descuento Almuerzos	1.00	1.16	
M010	Sueldo Mensual	30.00	359.17	2T52	Descuento Consumo Celular		5.99	
				2T62	Descuento Cuota Salud 20		10.09	
				2T99	Descuento por Anticipo		125.71	
				9TT1	Descuento Comisiones	92.38	57.46	
TOTAL INGRESOS			510.63	TOTAL DEDUCCIONES			315.08	
PAGO CONSIGNACIÓN : BANCO PRODUBANCO				CTA NO 12504024731		NETO A RECIBIR		195.55
RECIBÍ CONFORME:				CC 0924750052		PAGINA 1 DE 1		

-- Original --